## Gobierno levanta suspensión temporal y fija fechas para vacunación de fiebre aftosa en Cauca.

El ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Aurelio Iragorri Valencia, se reunió con ganaderos de del Cauca a quienes les reiteró revisar el panorama del sector ganadero y el desarrollo del primer ciclo de vacunación contra fiebre aftosa y brucelosis de 2016.



El proceso que inició el pasado siete de junio se adelanta con total normalidad en todo el país.

Iragorri agregó que ya está lista la Resolución 7107 que levanta la suspensión temporal y se establecen las fechas para el primer ciclo de vacunación contra fiebre aftosa y brucelosis bovina del año 2016 en Cauca y algunos municipios de Arauca, Boyacá y Casanare.

El jefe de la cartera agropecuaria informó que la vacunación que está bajo la responsabilidad del Fondo Nacional del Ganado (FNG), en liquidación, se realiza con la supervisión del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA).

El funcionario destacó, que para este año, se redujo el precio de cada dosis que pagan los ganaderos a \$910 y se han renovado las condiciones para las asociaciones, que son las que operan el proceso en las regiones eliminando la intermediación.

Por otro lado, el ministro recordó que en Colombia Siembra la ganadería es un sector con un amplio potencial para llegar a mercados internacionales y locales.

"El propósito, es construir un proyecto en conjunto que asegure la cría de ganado con calidad competitiva, que propicie un mercado cárnico y lácteo con marca propia; el cual, debe contar con la ayuda de empresarios que confíen en los productores caucanos", indicó Iragorri Valencia.

Este proyecto de desarrollo ganadero, según el Gobierno, contemplará componentes relacionados con el mejoramiento genético, apertura de mercados locales, promoción del consumo a lo propio del departamento, asistencia técnica focalizada e instrumentos financieros con periodos de pagos flexibles para el pequeño, mediano y grande productor.

Para contactar al autor de esta nota:

David "Chato" Romero dromero@larepublica.com.co